



VIOLENCIA.— Los manifestantes atacaron con objetos contundentes el vehículo de Seguridad Ciudadana y a sus ocupantes.

San Antonio: Gob. se querella por agresión en operativo contra ambulantes

Un funcionario resultó lesionado y una camioneta municipal terminó con su carrocería abollada y vidrios rotos.

MAURICIO SILVA

Dos detenidos durante los disturbios del martes durante un operativo antiambulantes en San Antonio, Región de Valparaíso, fueron formalizados ayer por desórdenes públicos y lesiones leves.

La fiscal Mariely Montoya les imputó a C.L.M.V. y J.A.S.H. autoría en los delitos consumados de desórdenes públicos y lesiones leves y la jueza Diana Venegas les impuso las medidas cautelares de arraigo nacional, firma bimensual ante Carabineros y prohibición de acercarse a la víctima.

Esta última es funcionaria municipal y una camioneta del Departamento de Seguridad Pública de la Corporación edilicia resultó con su carrocería abollada y vidrios rotos. Las imágenes, difundidas por redes sociales, muestran a vándalos que agreden usando conos de vialidad y otros objetos contundentes contra el vehícu-

lo y sus ocupantes. Las cámaras de TV, que lo filmaron tras el ataque, mostraron que en su interior había una gran piedra y un cuchillo que habrían lanzado los agresores.

La Seremi de Seguridad Pública informó que ayer interpuso una querella por maltrato de obra a Carabineros, agresión a funcionarios municipales y lesiones. "Rechazamos categóricamente cualquier forma de agresión a funcionarios públicos (...). El comercio ambulante muchas veces está vinculado a bandas organizadas. La recuperación de espacios públicos es una prioridad", indicó su titular Jenny Arriaza. El municipio, por su parte, interpondrá esta mañana su acción legal.

La violencia buscó resistir una fiscalización conjunta entre la municipalidad y Carabineros en la calle Centenario, que en la víspera habían incautado 2 mil especies y detenidos a dos personas por contrabando.